



ten.º Alcalde, D. Juan.º Ruiz Veguer cuervo, D.º
 J.º Aguir, D. Pedro Romera, D. Andru Jenuel
 Valera, D. Manuel Rebolla, D. Juan de Plaza, D.º
 Fernando Mendez, D. Pedro Peña, D. Juan Me-
 via Regidorey, y D. Juan Diego Delgado Indio -

Citacionz Por los poderes de esta real cedula de haber practicado
 citacion para este Cabildo a virtud de cedula despachada
 por el Sr. Presd.º en el dia de ayer

Acta cont.ºº Leida que fue el acta anterior queda aprobada
 Boletin n.º 30. Se dio lectura al boletin n.º 30. y el Ayuntamiento acordó
 Quedar enterado

Circular: sobre } Alta Pl.º con.º imputa en el mismo boletin, por la
 exencion de quin } que S.º M. se ha dignado hacer varias aclaraciones
 tas de los hombray } & mar.
 sobre la exencion concedida en el art.º 63. de la ordenan-
 za de Remplazos parase D.º a favor de los imcriptos
 en las listas especiales de hombres & mar; y el Ayun-
 tamiento acordó: Quedar enterado, y que para su cum-
 plimiento se transcriba a continuacion a la ley del
 Remplazos

Surministro. Se dio un oficio del Sr. Jefe politico de la Provincia
 en que transcribe otro del Sr. Intend.º de Orense
 de la Provincia Rediriendo la comutta que se les
 tiene hecha acerca del modo de hacer efectivo el
 pago & suministro a las tropas del Exerito
 y guardia civil, citando y transcribiendo en esta

